



COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles, 16 de diciembre de 2015

Contacto: Jillian Oliveras Maldonado | 787-307-0257
787-765-2929 x8134

PROTEGE A TU MASCOTA DE LA PIROTECNIA EN LA ÉPOCA NAVIDEÑA

San Juan, PR- Durante las fiestas navideñas, una costumbre común es el uso de la pirotecnia. Dada su alta sensibilidad a los estímulos como los sonidos intensos producidos por el uso de pirotecnia, las mascotas pueden sufrir episodios de ansiedad, malestar y miedo. Así lo expresó hoy la Secretaria del Departamento de Salud, Ana Ríos Armendáriz.

“Aunque es casi imposible evitar que nuestras mascotas estén expuestas a estos ruidos, sí podemos tomar medidas como aislar a la mascota en un área donde se pueda amortiguar el ruido y evitar que el animal sufra daños durante las festividades”, puntualizó la titular de Salud.

Otras recomendaciones ofrecidas por Ríos Armendáriz lo son:

- ✓ Utilizar sonidos familiares para la mascota como música o televisión para enmascarar los sonidos producidos por la pirotecnia.
- ✓ En los casos muy graves se puede acudir a un médico veterinario colegiado y licenciado para que este le suministre un sedante apropiado para el peso y la edad de su mascota. Es importante que no se administren a las mascotas sedantes sin receta médica ya que estos podrían producir efectos adversos. El uso indiscriminado de tranquilizantes



en nuestras mascotas pueden resultar en bradicardia (disminución en la frecuencia cardíaca) y bradipnea (disminución en la frecuencia respiratoria), que progresivamente pueden llevar a un coma profundo a nuestra mascota así como también producir una insuficiencia renal.

- ✓ En ocasiones, el temor que la mascota siente puede activar su reflejo de huida. Por esto es recomendable que se tengan en un lugar seguro donde no puedan escaparse ni lastimarse. De igual forma, no deben estar amarradas.
- ✓ En la medida en que sea posible, no deje a su mascota sola durante las festividades ya que su compañía la hará sentir más segura y provocará menor ansiedad.

Para más información se puede comunicar a la Secretaría Auxiliar de Salud Ambiental del Departamento de Salud al 787-765-2929 x 3211.

###